

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código:	A-BS-FO-008
		Fecha de aprobación:	23/09/2024
	Asignación del Administrador de Oferta o Contrato	Versión:	4.0
		Página:	1 de 1

San José del Guaviare, 5 de febrero de 2026

Doctora
DIANA CAROLINA GIRALDO SALAZAR
 Subgerente Financiera
 ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

[Handwritten signature]
 23/09/24

ASUNTO: COMUNICADO DE ASIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito comunicarle que el 30 de enero de 2026, se suscribió el Contrato N° 208 de 2026, con **PIMIENTO SISTEMAS SAS**, cuyo objeto es, "CONTRATAR CON UNA PERSONA JURÍDICA QUE BRINDE EL SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y ASISTENCIA TELEFÓNICA DEL SOFTWARE PIMISYS PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ALCANCE: EL PROVEEDOR DEBERÁ BRINDAR SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y ASISTENCIA TELEFÓNICA DEL SOFTWARE DURANTE EL TERMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. HASTA DICIEMBRE DE 2026.", por un valor **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$54.800.000)**, toda vez que cumple con los requisitos para el servicio requerido.

Así mismo, de acuerdo con lo anterior, le comunico su asignación como Administrador del contrato N° 208 de 2026 y acorde con lo establecido en el Acto de Gerencia N° 225 de 2026, a fin de que realice el control integral a la ejecución de la oferta, en los términos de las Leyes 489 de 1998, y 1474 de 2011 y de conformidad con el Manual de Administradores de Contratos, apoyos de la administración de contratos e interventores, cuya consulta para su correcta aplicación se encuentra disponible en Isolucion.

Cordialmente,

[Handwritten signature of Islena Castro Quiñones]
ISLENA CASTRO QUIÑONES
 Secretaria General y Jurídica

Elaboró	Patricia Castellanos Agudelo Apoyo Administrativa	FIRMA:
Revisó	Islena Castro Quiñones Secretaria General y Jurídica	FIRMA: